

201549

20 MAR 1975



f.e. 15-12-1975

Int. Cl.:	B65D

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Luis LLOBET NICOLAU, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Plaza Cataluña, 9, 3º, por "BOLSA PARA LÍQUIDOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una bolsa para líquidos, especialmente indicado para el transporte eventual de los mismos, cuya característica esencial la constituye el hecho de poder substituir ventajosamente a un recipiente de tipo convencional, dado que cuando no es necesario su empleo no ocupa espacio útil alguno por ser susceptible su plegado.

5.

Es notorio el uso que se viene haciendo para distintos menesteres, de recipientes de tipo convencional, dado que se producen ocasiones en las que se hace indispensable

10.

20 MAR 1949



201549

- ble la posesión de por lo menos uno de ellos, como por ejemplo puede ser el hecho de tener que transportar carburante cuando circunstancialmente y de forma imprevista queda vacío el depósito del vehículo, o bien para transportar agua cuando se está en un camping o similar, etc. Ello implica la necesidad de disponer de uno de los antedichos recipientes, los cuales, y aún teniendo en cuenta que generalmente son de un bajo coste de adquisición, representan inconvenientes en cuanto a espacio ocupado se refiere, dada su notable voluminosidad en relación a su capacidad.
- 5.
- 10.

Este inconveniente queda solventado mediante la bolsa objeto de la presente invención, ya que la misma permite cubrir idénticas necesidades que un recipiente convencional, con la particularidad de no ocupar espacio útil alguno cuando no es necesario su empleo.

15.

Dicha bolsa se caracteriza esencialmente por el hecho de que uno de los bordes tiene una configuración a modo de vertedor, junto al que sobresalen unas aletas como prolongación de las paredes de la propia bolsa, dotadas de aberturas para el paso de los dedos, actuando de asidero.

20.

Asimismo, el pico vertedor queda formado por una línea de soldadura de contorno apropiado, que cierra parcialmente las dos paredes de la bolsa.

- Los dibujos adjuntos muestran, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma de llevarla a la práctica.
- 25.

En dichos dibujos, la figura 1 muestra una vista

207549

20



en perspectiva de la bolsa; la figura 2, es una vista igual a la anterior, una vez llenada de líquido; y la figura 3 muestra una vista en perspectiva de la bolsa en posición de vertido.

5. Tal como en los referidos dibujos se aprecia, la bolsa para líquidos objeto de la presente invención, es es tá constituida por una lámina -1- de forma y dimensiones apropiadas y naturaleza termoplástica, la cual se halla doblada sobre sí misma y unida por uno de sus bordes laterales y por su fondo mediante líneas de soldadura -2-.
- 10.

El borde superior de dicha bolsa -1- presenta una configuración a modo de vertedero -3-, junto al que sobresalen sendas aletas -4-, como prolongación de las paredes de la propia bolsa -1-, las cuales están dotadas de una pluralidad de aberturas -5- para facilitar la introducción y el paso de los dedos de la mano del usuario, consti tuyendo de esta forma el asidero de la mencionada bolsa -1-.

15.

El antedicho pico vertedor -3- queda delimitado por una línea de soldadura -6- de contorno quebrado, que une parcialmente las dos paredes de la bolsa -1-, siendo de esa línea -6- de donde parten las referidas aletas -4-, tal como puede apreciarse en los dibujos que se acompañan.

20.

- De todo lo descrito se desprende que la bolsa en cuestión es sumamente práctica, pudiendo substituir ventajosamente a cualquier recipiente de tipo convencional, tan to por su particularidad de plegable como por su bajo costo de realización, ya que éste siempre resultará notablemente inferior que el más económico de los recipientes.
- 25.



La línea de soldadura -6- puede presentar la forma que se ilustra en los dibujos o bien ser redondeada. También puede variar la forma, número y tamaño de los orificios.

5. Serán independientes del alcance de la presente invención, los detalles accesorios y las características constructivas, empleadas en su realización, sin que ello altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

#### N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Bolsa para líquidos, caracterizada esencialmente por el hecho de que uno de los bordes tiene una configuración a modo de vertedor, junto al que sobresalen unas aletas como prolongación de las paredes de la propia bolsa, dotadas de aberturas para el paso de los dedos, actuando de asidero.

15. 2. Bolsa para líquidos, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que el pico vertedor queda formado por una línea de soldadura de contorno apropiado que cierra parcialmente las dos paredes de la bolsa.

20. 3. Bolsa para líquidos.

Todo ello según queda descrito en la presente memoria y resumido en las reivindicaciones contenidas al final

201549

20



de la misma, establecidas de acuerdo con el artículo 100 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial y que comprenden en conjunto cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona, 20 de marzo de 1974

Luis LLOBET NICOLAU

p.a. I. PONTI

p.p.

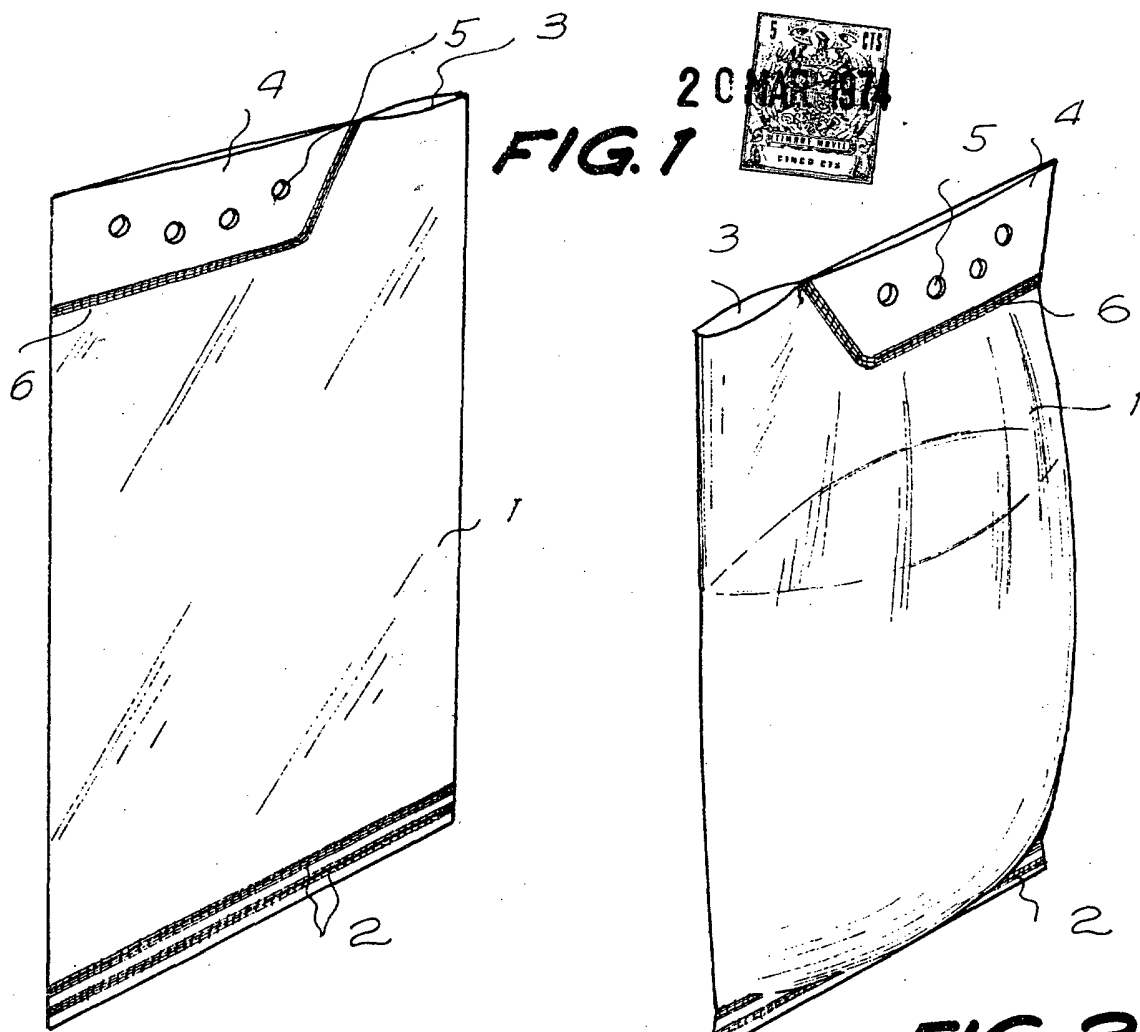


FIG. 2

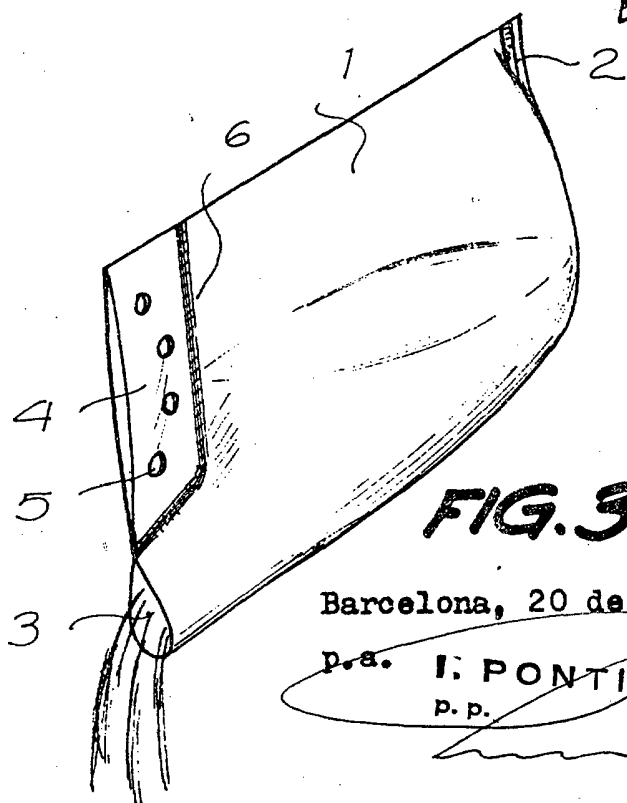


FIG. 3

Barcelona, 20 de marzo de 1974

p.a. I. PONTI  
p.p.

24540/1